

Términos de Referencia

CONSULTORÍA INDIVIDUAL
"ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD Y MONITOREO DE ACTIVIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE COCHABAMBA Y SACABA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

1. Oficina que contrata: UNFPA Bolivia

2. Propósito de la consultoría:

La visión del 7mo Programa País 2023 – 2027 es que, las mujeres, adolescentes y niñas, en particular, las que viven en zonas rurales, periurbanas y en comunidades indígenas, y aquellas más dejadas atrás (afrobolivianas, migrantes y personas con discapacidad), ejerzan plenamente sus derechos sexuales y derechos reproductivos con autonomía corporal. Para ello, se han definido cuatro productos, entre los cuales, el Producto 2¹, desarrollará la intervención estratégica clave orientada a la *"gestión del conocimiento, abogacía y asistencia técnica al Ministerio de Educación y a los gobiernos subnacionales, para fortalecer la implementación de la EIS dentro y fuera de las escuelas, a través de los gabinetes de atención integral a estudiantes, o de otras estrategias innovadoras para llegar a las y los adolescentes y jóvenes en situación de mayor vulnerabilidad"* (UNFPA, 2023, pág. 8)

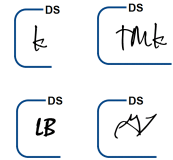
Por otra parte, el UNFPA está ejecutando el proyecto denominado *"Promoviendo la igualdad de género para el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos en Bolivia"* con financiamiento de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA).

El proyecto tiene una duración de 2021 a 2025 y se ejecuta en los municipios de Cochabamba y Sacaba del departamento de Cochabamba y los distritos N° 5, 6 y 8 del municipio de El Alto y el macrodistrito de Cotahuma en el Municipio de La Paz, del Departamento de La Paz.

Uno de sus productos propone mejorar el conocimiento de las y los adolescentes sobre Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, a través de la educación integral de la sexualidad (EIS).

Para ello, durante las gestiones 2022 y 2023 se han capacitado a 1.200 maestras/os de 80 unidades educativas por medio de los ciclos formativos de UNEFCO, y se están brindando servicios de apoyo

¹ Producto 2: Capacidades nacionales y subnacionales fortalecidas para proveer cobertura universal y acceso a servicios e información de SSR y VBG de alta calidad, con un enfoque de equidad que priorice a las poblaciones más dejadas atrás, en torno a contextos de desarrollo, humanitarios y de construcción de paz (UNFPA, 2023)



psicosocial para adolescentes a través de la implementación de siete gabinetes de atención integral a estudiantes (GAIE)².

Los GAIE son servicios municipales para adolescentes que brindan atención psicológica y orientación/consejería sobre salud sexual y reproductiva y derechos, además impulsan la implementación de la educación integral de la sexualidad en la comunidad educativa, para la prevención del embarazo en la adolescencia y de la violencia basada en género (VBG). [1].

En este sentido, se requiere de una consultora o consultor con el **propósito** de brindar asistencia técnica y monitoreo a los Gobiernos Autónomos Municipales de Sacaba y Cochabamba para el fortalecimiento de la implementación de la educación integral de la sexualidad, a través de la coordinación con las distintas instancias involucradas en el proyecto (Direcciones Departamentales y Distritales de Educación, UNEFCO, GAM y socio implementador) y consolide los reportes de actividades de ambos municipios de forma periódica.

3. Alcance del trabajo:

a) Coordinar con instancias del sector educativo de los Gobiernos Autónomos Municipales de Sacaba y Cochabamba en el departamento de Cochabamba

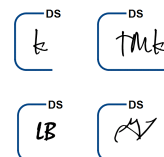
La consultora o el consultor deberá propiciar el involucramiento en las estrategias del proyecto, de las Direcciones Distritales de Educación de Cochabamba y Sacaba, la Dirección Departamental de Educación de Cochabamba, la oficina regional de UNEFCO y 50 unidades educativas priorizadas (30 del municipio de Sacaba y 20 del municipio de Cochabamba), a través de la realización de reuniones, y entrevistas y procesos de monitoreo con autoridades y personal técnico.

Se requiere lograr la participación de estas instancias en el proceso de desarrollo de capacidades de los ciclos formativos de UNEFCO sobre EIS y violencia, en los eventos de visibilización al inicio y final del proceso, la implementación de la EIS en las unidades educativas y de los servicios para adolescentes que realizarán los Gabinetes de Atención Integral a Estudiantes (GAIE), dos en Sacaba y dos en Cochabamba.

b) Afianzar la participación y seguimiento a maestras/os de Sacaba y Cochabamba capacitados por UNEFCO durante la gestión 2023.

En el marco de los convenios de cooperación interinstitucional entre UNFPA y UNEFCO, el/la consultor/a tendrá que realizar el seguimiento y monitoreo al proceso de formación a 35 profesores/as de Cochabamba en el 2do ciclo formativo de herramientas en EIS de las

² Los GAIE cuentan con 5 funciones específicas para fortalecer la implementación de la EIS que están descritas en el documento “Manual para el funcionamiento del Gabinete de Atención Integral a Estudiantes (GAIE) – Un manual para la acción” (UNFPA, 2017)



Unidades Educativas priorizadas y las sesiones de reforzamiento a los/as profesores capacitados en la gestión 2023.

c) Brindar asistencia técnica a maestras/os capacitadas/os y monitorear la implementación de la educación integral de la sexualidad (EIS) en las U.E.

Al finalizar los procesos de desarrollo de capacidades realizados por UNEFCO, las y los maestros deben implementar una currícula de educación integral de la sexualidad en sus planes de aula con estudiantes de secundaria. Para ello se requiere brindar asistencia técnica a las unidades educativas para que las y los maestros capacitados efectúen la implementación, coordinando sus planes de aula con contenidos de EIS en el marco del currículo base del modelo educativo socio-comunitario productivo.

El/la consultor/a deberá realizar el seguimiento al proceso de culminación de la formación de maestros/as y el seguimiento en la implementación de la EIS en el aula de los/as maestros/as capacitados en 2023.

d) Brindar asistencia técnica y sistematizar los datos de registros de atención de los Gabinetes de Atención Integral a Estudiantes (GAIE) del departamento de Cochabamba

En el departamento de Cochabamba se implementarán 4 Gabinetes de Atención Integral a Estudiantes (GAIE), dos en Cochabamba (macrodistrito sur) y dos en Sacaba. Cada GAIE tiene la función de brindar consejería y orientación a adolescentes en educación integral de la sexualidad (EIS) y derechos, a través de sesiones individuales y en pareja, desarrollar actividades de información en SSR y DSDR grupales dirigido a estudiantes y su entorno (madres y padres de familia), y apoyar los procesos de implementación de la EIS. Todas las actividades de los GAIE se registran y consolidan para su monitoreo en instrumentos específicos definidos en el Manual del GAIE.

La o el consultor deberá brindar asistencia técnica a las y los responsables de los cuatro GAIE de los municipios priorizados de Cochabamba para la implementación de la EIS dentro la escuela y en coordinación con el Responsable de Salud Sexual y Reproductiva de UNFPA Cochabamba y los/as Responsables de GAIE, promover el acceso a los servicios AIDA y de DNA o SLIM en caso de que los/as adolescentes así lo requieran.

Para el seguimiento y logro de estas metas, el/la consultor/a brindará asistencia técnica permanente, procesos de monitoreo y establecerá reuniones bimensuales con los/as responsables de GAIE de cada municipio para sistematizar el alcance de las metas y ajustes que tuvieran que hacerse para mejorar el servicio y recolectará mensualmente la información de los instrumentos de los GAIE elaborando un reporte departamental consolidado con información sobre las sesiones de capacitación, alcance a padres/madres de familia y sesiones de consejería.

Se tiene prevista una meta de al menos 2.800 adolescentes que hubieran recibido orientación y/o consejería a través de los servicios GAIE, además del alcance a través de los procesos de educación integral de la sexualidad en o fuera del aula.

e) Coordinar con Unidades educativas (U.E.) la implementación de procesos de masculinidades en los municipios de Cochabamba (macrodistrito sur) y Sacaba

En el proyecto está contemplado realizar procesos de desarrollo de capacidades en masculinidades con maestros hombres. La consultora o el consultor deberá coordinar con un Socio Implementador para asegurar la participación de 25 docentes en cada uno de los municipios de Cochabamba y Sacaba, en dos sesiones de ocho horas programadas para la presente gestión, con cada grupo de maestros. Así mismo, deberá apoyar la implementación en las unidades educativas de las acciones indicadas en los talleres que serán realizadas por los maestros, tanto en el municipio de Cochabamba como de Sacaba.

f) Realizar reportes de monitoreo de indicadores

La consultora o el consultor deberá realizar un reporte del cumplimiento de los indicadores del proyecto descritos en los puntos anteriores, tanto para el municipio de Sacaba como para el de Cochabamba. El reporte deberá realizarse de manera mensual, trimestral, además de un reporte de la gestión 2024 al finalizar la consultoría. Esta información debe enviar a la consultora o el consultor de monitoreo de La Paz junto a los respaldos y fuentes de verificación debidamente organizados y acorde al sistema de monitoreo establecido por UNFPA, en coordinación con los/as Responsables de los GAIE a nivel municipal.

Asimismo, deberá recolectar información cualitativa que contribuya con la elaboración de los informes al financiador, por ejemplo, historias de éxito, descripción de buenas prácticas, etc.

4. Duración y horario de trabajo:

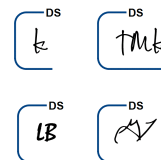
La consultoría será por producto y tendrá la duración de 8 meses calendario (de lunes a viernes), computables a partir de la firma del contrato.

5. Lugar donde se desarrollará la consultoría:

La consultoría es por producto, en ese sentido el/la consultor/a trabajará desde su domicilio, realizando en campo las coordinaciones con las instituciones del sector educativo de los municipios de Cochabamba (macrodistrito sur) y Sacaba.

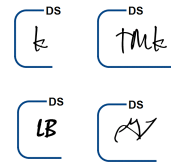
6. Seguimiento y control del progreso, incluidos los requisitos de presentación de informes, formato, periodicidad y plazo de entrega:

Los resultados de la consultoría se estructuran en cinco productos:



PRODUCTOS	CONTENIDOS
PRIMER PRODUCTO A los 2 meses calendario.	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reunión de coordinación con Dirección Departamental, D. Distritales y oficina regional de UNEFCO CBBA. - Actas de reunión y acuerdos con 50 U.E.s de Sacaba y Cochabamba (macrodistrito sur). - Informe de seguimiento a psicólogos/as GAIE de Sacaba y Cochabamba. - Informe del seguimiento a maestros/as capacitadas para la incorporación de la EIS en aula. - Reporte de indicadores³ KOICA de Cochabamba y Sacaba - Periodo del periodo junio - julio (periodo 2 y 3Q)
SEGUNDO PRODUCTO A los 4 meses calendario.	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de monitoreo de la participación de maestras/os en los procesos formativos de Sacaba y Cochabamba (macrodistrito sur). - Informe de seguimiento a psicólogos/as GAIE a nivel municipal de Sacaba y Cochabamba. - Informe de apoyo en acciones de cierre y evaluación de Ciclos Formativos en coordinación con UNEFCO en los municipios de Cochabamba (macrodistrito sur) y Sacaba (evento de evaluación, meta 35 maestros/as) - Informe de seguimiento al proceso de formación a maestros en masculinidades junto a ONG implementadora. - Reporte de indicadores KOICA de Cochabamba y Sacaba - Periodo del reporte agosto - septiembre (periodo 3Q).
TERCER PRODUCTO A los 6 meses calendario.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de acompañamiento a implementación de la EIS al interior del aula por maestras/os capacitadas/os en los municipios de Cochabamba (macrodistrito sur) y Sacaba. - Informe de seguimiento a psicólogos/as GAIE a nivel municipal de Sacaba y Cochabamba. - Reporte de indicadores KOICA de Cochabamba y Sacaba - Periodo del periodo octubre - noviembre (periodo 4 Q).

³ El reporte de indicadores incluye información sobre el número de sesiones que ha brindado cada GAIE (incluyendo porcentaje de satisfacción de los/as beneficiarios/as), Unidades Educativas alcanzadas, número de adolescentes capacitados a través de los procesos de educación integral de la sexualidad dentro o fuera del aula (incluyendo la evaluación de pre y post proceso), número de padres/madres capacitados, número de sesiones de orientación/consejería implementados por el GAIE, acciones socioeducativas realizadas fuera de aula, todo ello registrado en los instrumentos de monitoreo establecidos por el Manual de GAIE y junto a sus respectivas fuentes de verificación y registros de estudiantes.



PRODUCTOS	CONTENIDOS
CUARTO PRODUCTO A los 8 meses calendario.	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte final del monitoreo de estudiantes que finalizan procesos de EIS escolar con ambos Ciclos Formativos en violencia y EIS (5.040 en el Departamento de Cochabamba). - Reporte de indicadores KOICA de Cochabamba y Sacaba - Periodo del periodo diciembre (periodo 4Q). - Informe de seguimiento y reporte a las Direcciones Distritales de Educación de Cochabamba y Sacaba en coordinación con los/as Responsables del GAIE.

Los informes de cada producto de la consultoría deberán presentarse en copia física y formato digital.

5. Arreglos de supervisión:

El/la Consultor/a trabajará con el seguimiento del Oficial de Proyecto de Cochabamba y el Responsable en Educación Integral de la Sexualidad, bajo la supervisión del Analista de Programa en Calidad de Atención y Servicios. También coordinará con la o el consultor de monitoreo del departamento de La Paz.

6. Requerimiento de viajes:

No se requieren viajes.

7. Experiencia, calificaciones académicas y competencias requeridas, incluido requerimiento de idioma: (SB2-4)

a) Formación Académica:

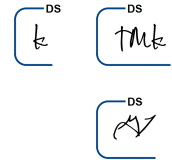
Técnico superior (indispensable) en educación, ciencias sociales o áreas afines y estudios en género, antropología, psicología, derechos humanos. Licenciatura deseable relacionada con la posición.

b) Experiencia general:

- Experiencia general de trabajo de al menos cinco años.

c) Experiencia específica:

- Al menos cuatro años de experiencia de trabajo en Educación, Derechos Humanos, Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos, Género y/o Desarrollo social.
- Experiencias de trabajo en asistencia técnica a docentes, desarrollo de procesos de formación con jóvenes en temas de DSDR, prevención de embarazo en adolescentes y/o prevención de violencia.
- Experiencia en monitoreo y elaboración de reportes educativos.
- Desarrollo de procesos educativos con enfoque de competencias.



d) Conocimientos:

- Enfoque de género, derechos sexuales y derechos reproductivos.
- Ley 070 Avelino Siñani y el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
- Gestión Municipal.
- Estrategias educativas para la prevención del embarazo en adolescentes y violencia sexual, y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos de adolescentes y jóvenes.
- Educación Integral de la Sexualidad con enfoques de género y DSDR.

e) Otros requerimientos:

- Alto grado de responsabilidad, motivación, entrega hacia el trabajo, vocación de servicio y confidencialidad.
- Alta capacidad pedagógica para el acompañamiento a docentes en temas de SSR y DSDR.
- Capacidad analítica, síntesis, trabajo en equipo y expresión escrita.
- Capacidad de coordinación con instancias del sector educativo y docentes.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad en resolución de problemas.
- Responsabilidad.
- Comunicación.
- Planificación y organización.

8. Insumos/servicios a ser proporcionados por UNFPA o el socio en la implementación (por ejemplo, servicios de apoyo, espacio de oficina, equipamiento), si aplicable:

N/A

9. Otra información relevante o condiciones especiales, si existieran:

N/A

Firma y cargo de la/el solicitante:

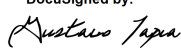
DocuSigned by:
Jose Oswaldo Sejas Crespo
1BF3F21283EC46D...

José O. Sejas C.
Responsable en Educación Integral de la Sexualidad

DocuSigned by:
Luigi Burgoa
A406A094027740F...

Luigi Burgoa Luna
Oficial de Proyectos UNFPA Cochabamba

Visto bueno:

DocuSigned by:

86998498434942F...

Gustavo Tapia
Analista de Programa
Calidad de Atención y Servicios

Aprobado por:

DocuSigned by:

CCD7A8E45201435...

Rinko Kinoshita
Representante UNFPA

Fecha: 2 de mayo de 2024

